

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**8726** LOGROÑO

Doña María Asunción González Elías, Secretario/a judicial de Juzgado de Primera Instancia número 6 de Logroño y de lo Mercantil de La Rioja, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número concurso voluntario y abreviado número 991/2010 referente al concursado Conservas Edycsa, S.L., se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 13 de abril de 2011 a las 9.30 horas en la sala de vistas número 2 de los Juzgados de Logroño.

2.º Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por la concursada Conservas Edycsa, S.L., y por Caja Rural de Navarra, Caja de Ahorros de Navarra y por D. José Luis Iborra Mina. Dichas propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.º Tienen derecho de asistencia a la Junta de acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Logroño, 7 de febrero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110011002-1